



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1741-2018

Señor

DAVID ARMANDO MURILLO TORRES.

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-11-AMDC-11-2018**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, barrio Buenos Aires”**, con código: **2039**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1742-2018

Señor

EDWARD LENNIN BANEGAS ESPINAL.

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-11-AMDC-11-2018**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, barrio Buenos Aires”**, con código: **2039**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1743-2018

Señora

LILLIAM MARGOT MARTÍNEZ ÁRTICA.

Su oficina.

Estimada señora

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-11-AMDC-11-2018**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, barrio Buenos Aires”**, con código: **2039**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

